

Curriculum Vitae
perteneiente a:

Gregorio Garro



Abogado
CAER Mat. N° 3723 – T° I - F° 102

DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRE: Garro, Gregorio.-

D.N.I. N°: 14.571.673.-

CUIT: 20-14571673-0 – Responsable Inscripto en IVA

FECHA DE NACIMIENTO: 12/06/61.-

LUGAR DE NACIMIENTO: C. del Uruguay, pcia. de Entre Ríos.-

NACIONALIDAD: Argentino.-

DOMICILIO PARTICULAR: Belgrano N° 832.-

TELEFONO PARTICULAR: (03442) 428893.-

MOVIL: (03442) 15643980.-

DOMICILIO LEGAL: Estudio Jurídico Marcó
Artigas N° 208 – C. del Uruguay.-

TELE/FAX – ESTUDIO JURIDICO: (03442) 425830 / 433013.-

CORREO ELECTRONICO – PERSONAL: grega@riouruguay.com.ar
ESTUDIO: estudiomarco@arnetbiz.com.ar



TITULOS.-

TITULO: Bachiller en Ciencias Biológicas.-

OTORGADO POR: Escuela Normal Nacional Superior de Profesorado “Mariano Moreno”.-

AÑO: 1.978.-

TITULO: ABOGADO.-

OTORGADO POR: Universidad Nacional de La Plata.-

AÑO: 1.988.-

MATRICULAS:

Colegio de Abogados de Entre Ríos: N° 3723 – T° I – F° 102.- 26/04/89.-

Cámara Federal de Apelaciones, Paraná: T° 79 – F° 744.- 28/04/89.-

Colegio de Abogados Departamento Judicial La Plata: Tomo L XII – F° 4.-
09/12/2014.-

Colegio Público de Abogados de la Capital Federal (DU 14571673) Tomo 121 F° 947
del 04/02/2015.-

Consejo Profesional de la Abogacía – Formosa: N° 1059 – L° 1 – 25/09/92.-

Superior Tribunal de Justicia – Corrientes: N°4736 – F° 372 – L° XVII – 05/10/00.-

Colegio de Abogados Pcia. de Misiones: N° 1957 T° VI F° 267.-

Colegio de Abogados de la Pcia. de Córdoba: F° 1 – N° 31150 – 12/00.-

ANTECEDENTES EN LA DOCENCIA

- **PROFESOR** de la Cátedra de Derecho Laboral, dictada en el 3er. Curso de la Carrera de TECNICO EN ADMINISTRACION Y COMERCIALIZACION DE SEGUROS, dictada por C.E.N.T. 28; en el período Julio 1.990 a Junio 1.991.-
- **PROFESOR** en carácter suplente por horas cátedra, en la Asignatura de Derecho de 5to. Año, en el Instituto “Santa teresita” de la Obra de Don Bosco; desde el período 01/06/91 al 31/07/91.-
- **AYUDANTE DE CATEDRA** de la asignatura Derecho II, de la Carrera de TECNICO BANCARIO, dictada por la Facultad de Ciencias Económicas de Concepción del Uruguay (U.C.U.), durante el período 01/08/92 a 31/03/94.-
- **EXPOSITOR** del curso de NUEVA LEY DE CHEQUES, desarrollado en Agosto de 1.995, organizado por el CONSEJO DE PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS.-
- **INTEGRANTE** del cuerpo docente de la FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS de la Universidad de Concepción del Uruguay, La Fraternidad;
- **PROFESOR** Titular de la Cátedra “Derecho de Seguros” correspondiente a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción del Uruguay, dictando clases en la Ciudad de Concepción del Uruguay, Villaguay y Gualguaychú, hasta la actualidad.-

- **PROFESOR** en la cátedra “SEM. RESPONS.ESPEC. Y SEGUROS”, de la Facultad de Abogacía de la UCA (Universidad Católica Argentina), desde Abril de 2016.-
- **VICEPRESIDENTE** del Grupo de Trabajo de Resolución de Disputas del Comité Iberoamericano de Derechos de Seguros (CILA) desde Agosto de 2017.-

ASISTENCIA A

CONGRESOS, JORNADAS Y CURSOS DE POSTGRADO.-

- **MIEMBRO TITULAR** en las Jornadas sobre LEY DE EMPLEOS y LEY DE ACCIDENTES DE TRABAJO, dictada en el Centro Cultural General San Martín, por F.A.E.S. (Fundación de Altos Estudios Sociales), durante los días 30 y 31 de Marzo de 1.992.-
- **CURSANTE DEL MODULO I:** “Relaciones Individuales de Trabajo” correspondiente a la carrera de especialización en DERECHO DEL TRABAJO, dictado por F.A.E.S., en el período Abril/Diciembre de 1.992.-
- **ASISTENTE** a las Jornadas de DERECHO, ECONOMIA Y POLITICA EN LA REGION Y EL MERCOSUR, organizadas por el Colegio de Abogados de Entre Ríos, Sección C. del Uruguay, y el Instituto de Desarrollo Económico “Manuel Belgrano”, en Noviembre de 1.995.-
- **ASISTENTE** a la JORNADA SOBRE DERECHO PROCESAL EN EL MERCOSUR, organizada por el Colegio de Abogados de Entre Ríos, en Septiembre de 1.997.-
- **ASISTENTE** al CURSO DE PERFECCIONAMIENTO DE POSTGRADO organizado por Editorial La Ley, sobre “DERECHO DEL SEGURO”, durante el año 2.000.-
- **ASISTENTE** a la Jornada sobre “RESPONSABILIDADES EN LOS ACCIDENTES DE TRANSITO” organizadas por el Colegio de Abogados de Entre Ríos, Seccional Gualeguaychú, en Marzo de 2.000.-
- **Miembro Activo** en el “Seminario Taller Introductorio en Mediación” organizado por la Universidad de Concepción del Uruguay, homologado por el Ministerio de Justicia de la Nación, resol. N° 028/98, desarrollado en Junio de 2.002.-
- **ASISTENTE** a la Conferencia sobre Contrato y Pesificación, efectuadas por los Dres. Jorge Mosset Iturraspe y Miguel A. Piedecabras, en las Jornadas Preparatorias sobre

Emergencia Económica, organizadas por el Colegio de Abogados de Entre Ríos y la Universidad Nacional del Litoral, en Septiembre de 2002.-

- ASISTENTE a las “Primeras Jornadas Entrerrianas de Derecho Concursal” llevadas a cabo en la Universidad de Concepción del Uruguay, Facultad de Ciencias Económicas – Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, durante Noviembre de 2004.-
- ASISTENTE a las “Segundas Jornadas Entrerrianas de Derecho Concursal” llevadas a cabo en la Universidad de Concepción del Uruguay, Facultad de Ciencias Económicas – Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, durante Noviembre de 2005.-
- ASISTENTE a las “Terceras Jornadas Entrerrianas de Derecho Concursal” llevadas a cabo en la Universidad de Concepción del Uruguay, Facultad de Ciencias Económicas – Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, durante Noviembre de 2006.-
- ASISTENTE a la Conferencia Magistral “La Economía Social frente a la Crisis Mundial” impartida por el Dr. Mario Schujman, Director de la Maestría de Entidades en Economía Social de la Universidad Nacional de Rosario, organizado por Río Uruguay, Cooperativa de Seguros Limitada, en Noviembre de 2006.-
- Participante del SEMINARIO de “BIOÉTICA y RESPONSABILIDAD CIVIL Y PENAL” organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UCU y el Círculo Médico de Concepción del Uruguay, en Septiembre de 2007.-
- ASISTENTE al 1º Seminario de REASEGUROS dictado por AACMS, Villa Giardino, Córdoba en Mayo de 2009.-
- ASISTENTE al Ciclo de Conferencias sobre Economía Social, dictado en la U.C.U., cátedra social “Dr. Jorge Raúl Marcó” libre e itinerante, en Septiembre de 2009.-
- ASISTENTE a las VII Jornadas Platenses de Derecho de Seguros y Responsabilidad Civil, realizadas por el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de La Plata, en Noviembre de 2009.-
- EXPOSITOR en el II Seminario de Seguros y Reaseguros organizado por la Asociación Argentina de Cooperativas y Mutualidades de Seguros conjuntamente con Stop Loss Bureau de Reaseguros S.A. (AACMS); Septiembre de 2010.-
- ASISTENTE a la XII Conferencia Internacional de Derecho de Seguros, XIV Congreso Nacional de Derecho de Seguros, organizado por AIDA, en Tucuman, durante los días 13, 14 y 15 de Junio de 2012.-

- MIEMBRO TITULAR en las “X JORNADAS RIOPLATENSES DE DERECHO”, organizadas por los Colegios de Abogados del Uruguay (R.O.U.) y del Departamento Judicial de San Isidro (R.A.), realizadas el 12 de Mayo de 2012.-
- ASISTENTE al “CURSO DE PREVENCION DE LAVADO DE ACTIVOS y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO EN EL MERCADO ASEGURADOR” organizado por AMUPSSSEN –Asociación Mutual del Personal de la Superintendencia de Seguros de la Nación- en Junio 2012.-
- SEMINARIO “EL PNUD y lo Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)” presentación for Cátedra Abierta Dr. Jorge Marcó, U.C.U.; organizado por Poverty Group, BDP; Empowered Lives. Resilient nations, UNDP’s Bureau for Development Policy’s Poverty Group, online VC NY – Concepción del Uruguay, Agosto 30 de 2013.-
- ASISTENTE a las “Jornadas de Capacitación de Servicio de Atención al Asegurado para Responsables y Asistentes SAA de las Aseguradoras” realizado por ADIRA – Aseguradoras del Interior de la Rca. Argentina- en Rosario, durante Noviembre de 2013.-
- ASISTENTE al Congreso de Seguros efectuado en Córdoba 2014, en Mayo de 2014.-
- ASISTENTE al Curso Intensivo de Posgrado de la Facultad de Derecho sobre “Actualización en Derecho de Seguros”, organizado por la U.B.A. –Universidad de Buenos Aires- Director de Cátedra: Dr. Daniel Vítolo; con 60 horas de duración, durante Julio de 2014.-
- ASISTENTE a la “I Jornada: Ejes del Código Civil y Comercial, su impacto e la Actividad Aseguradora”, organizado por la Superintendencia de Seguros de la Nación y la Presidencia de la Nación – Ministerio de Economía y Finanzas Públicas en Julio de 2015.-
- ASISTENTE al Foro de APLICACIÓN DEL NUEVO CODIGO CIVIL y COMERCIAL EN SEGUROS y REASEGUROS, dictado por FORUM – Foros y Conferencias para la Capacitación Corporativa; en Buenos Aires, el 10 de Marzo de 2016.-
- GANADOR del "Premio a la Excelencia Académica CILA 2015/2016 - In memoriam Dr Arturo Díaz Bravo". Comité Académico conformado por el Dr Rafael Illescas (España), el Dr Carlos Ignacio Jaramillo (Colombia) y Dra Andrea Signorino Barbat; por el ensayo: "**Una Revisión de la Constitucionalidad del Régimen de Supervisión de la Actividad Aseguradora Argentina**" por fallo unánime.-

- DIPLOMADO en REGULACION Y SUPERVISION DEL MERCADO DE SEGUROS, 40hs. de duración, extendido por la Universidad de los Andes y la Escuela de Seguros, Chile; Junio de 2016.-
- DIPLOMADO INTERNACIONAL DE SEGURO DE SEGURO DE CREDITO Y CAUCION, extendido por Escuela de Capacitación Aseguradora – AACCS; 28 de octubre de 2016.-
- ASISTENTE al Congreso Iberoamericano de Derecho de Seguro, organizado por AIDA; Santa Cruz de la Sierra; Bolivia; Mayo de 2017.-
- VICEPRESIDENTE del Grupo de Trabajo de Resolución de Disputas del Comité Iberoamericano de Derechos de Seguros (CILA) desde Agosto de 2017.-

PUBLICACIONES.-

DIARIO LA CALLE: CARTAS A REDACCION, Tema: observaciones sobre “LA IGLESIA Y EL LIBERALISMO”, publicada en 1.990.-

DIARIO LA CALLE: Especial para La Calle, sobre la Nueva Ley de Cheques, “EL CHEQUE POSDATADO ES LEGAL”, publicado en Enero de 1.998.-

DIARIO LA CALLE: Especial para La calle, sobre la Nueva Ley de Tránsito, “TIENE PRIORIDAD ABSOLUTA DE PASO EN EL TRANSITO, QUIEN VIENE POR LA DERECHA”, publicado en Junio de 1.998.-

ANTECEDENTES LABORALES

- Asesor Jurídico de Río Uruguay Cooperativa de Seguros Limitada, responsable de la supervisión y coordinación de Estudios Jurídicos externos que representan a esta empresa en el resto del país.-
- Asesor Letrado de la Obra Social del Personal de la Facultad de Ciencias de la Salud (O.S.U.N.E.R.).-

ESTUDIO JURIDICO

En 1.988 se incorpora al Estudio Jurídico MARCO, fundado en el año 1.934 por el Dr. Teodoro Ernesto Marcó, ubicado en calle 21 de Noviembre n° 140 de esta ciudad; en el cual se desempeñaran los Dres. Jorge Raúl Marcó y Enrique Mario Glezer, quienes fueran sus colegas y socios; siendo hoy en día parte integrante del mismo, juntamente con los Dres. Hernán Hipólito Marcó, Clara Marcó y Francisco José Torresán.-

El Estudio representa en la actualidad a importantes empresas e intereses particulares, actuando ante la Justicia ordinaria local y el Juzgado federal de Concepción del Uruguay, cuya jurisdicción abarca toda la región Este de la provincia de Entre Ríos.-

Corresponsal del Estudio Jurídico de los Dres. O'Farrell, del Estudio Jurídico M & M Bomchil, y del Estudio Jurídico de los Dres. Perez Alati, Grondona, Benites, Arnsten & Martínez de Hoz (h), de la ciudad de Buenos Aires, por cuya mediación atiende asuntos correspondientes a Orígenes AFJP, Telefónica de Argentina, Cablevisión S.A., Organización Veraz, y otras importantes empresas de dimensión nacional.-

El Estudio cuenta con oficinas propias, ubicado en calle Artigas N° 208, zona céntrica de Concepción del Uruguay, posee adecuada infraestructura y la colaboración de secretarías para la atención y seguimiento de las actuaciones judiciales.-